

En la ciudad de Paraná, Entre Ríos, a los dos días del mes de Junio de dos mil, siendo las diecisiete horas, en la sede de la Sección local de la Caja Forense de Entre Ríos, se reúne el Consejo de la misma, con la presencia de los siguientes Consejero Dres.: Néstor Raúl Lopez Delzar, Héctor R. Rodríguez, Néstor Eduardo Williams, Orlando Rodríguez, Carlos Guillermo Bossi, Pablo Bruno, Gustavo Amilcar Vales y Juan José Azpeitía, se inician las deliberaciones para tratar el orden del día. Abordándose el primer punto del orden del día, consistente en la lectura y consideración del acta anterior, la que es aprobada por unanimidad. Seguidamente, se trata el segundo punto. Luego e tratado el tercer punto del orden del día: - Tratamiento de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido el 31/12/99, en este estado es invitado a la reunión al Sr. Contador Puccio quien formula las aclaraciones que son efectuadas por los Sres. Consejeros presentes. Después de un cambio de opiniones se resuelve aprobar la Memoria y Balance presentado por el Directorio correspondiente al ejercicio antes indicado, lo cual se hace por unanimidad. No habiendo mas temas para tratar y siendo las diecinueve y treinta horas se da por finalizado el acto.

Dr. Juan José Azpeitía

Presidente

Dr. Néstor Lopez Delzar

Secretario